

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEOCÓDIGO BCB: ANPE - P Nº 031/2015-2C

Se convoca la presentación de propuestas para el siguiente proceso:								
En	tidad Convocante	Banco Central de Bolivia						
Modalidad de Contratación		: Apoyo Nacional a la Producción y Empleo						
CUCE		: 1 5 - 0 9 5 1 - 0 0 - 5 8 0 0 2 5 - 2 - 1						
Código interno que la entidad utiliza para Identificar al proceso		: ANPE P N°31/2015-2C						
Objeto de la contratación		PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LOS PISOS 5 AL 9 DEL EDIFICIO BCB						
Méto	do de Selección y Adjudicación	a) Calidad, Propuesta Técnica y Costo b) Calidad X c) Precio Evaluado más bajo						
Forma	a de Adjudicación : Por el Total							
F	Precio Referencial : Bs252.351,45							
La contratación se formalizará mediante		: Contrato						
Garant	tía de Seriedad de Propuesta	El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 1% del valor de su propuesta económica.						
Garantía	de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de pagos parciales.						
	uncionamiento de uinaria y/o Equipo	El proveedor deberá constituir la Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo que será hasta un máximo del 1.5% del monto del contrato o a solicitud del proveedor se podrá efectuar una retención del monto equivalente a la garantía solicitada.						
Organismo Financiador : Nombre del Organismo Financiador % de Financiamiento (de acuerdo al clasificador vigente)								
Plazo previsto para la entrega de bienes		Recursos propios del BCB 100						
		: Según Especificaciones Técnicas.						
Lugar de entrega de bienes		Unidad de Activos Fijos, Piso 5 del edificio principal del Banco Central de Bolivia, según Especificaciones Técnicas.						
	para cuando es el erimiento del bien	a) Bienes para la gestión en curso. b) Bienes recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión) c) Bienes para la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión)						
2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:								
Domicilio de la Entidad Convocante		'I Calle Avacucho esquina Mercado. La Paz - Bolivia						
Encargado de atender consultas Administrativas Técnicas		•						
		Juan Manuel Cáceres Magnus Profesional en Maquinaria y Equipo Electromecánico Dpto. de Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura						
Horario de atención de la Entidad		De horas 08:30 a horas 18:30						
Teléfono:	2409090 Internos: 4709 (Consultas Adr 4705 (Consultas Téc							

LIC	El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:							
#	ACTIVIDAD		FECHA Día/Mes/Año	HORA Hora:Min	LUGAR Y DIRECCIÓN			
1	Publicación del DBC en el SICOES y la Convocatoria en la Mesa de Partes *	:	18.09.15					
2	Inspección Previa*	:	22.09.15	10:00	Piso 7 del Edificio Principal del BCB Coordinar con J. Manuel Cáceres— Tel. 2409090, Interno 4705.			
3	Consultas Escritas*	:						
4	Reunión Informativa de Aclaración*	:						
5	Fecha límite de presentación y Apertura de Propuestas*	:	01.10.15	10:00	Presentación de Propuestas: Ventanilla Única de Correspondencia, – PB del Edificio del BCB. Apertura de Propuestas Piso 7 del Edificio Principal del BCB, ubicado Calle Ayacucho esquina Mercado. La Paz – Bolivia			
6	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	:	03.11.15					
7	Adjudicación o Declaratoria Desierta	:	09.11.15					
8	Notificación de la Adjudicación o Declaratoria Desierta		11.11.15					
9	Presentación de documentos para la formalización de la contratación	:	20.11.15					
10	Suscripción de Contrato o emisión de la Orden de Compra	:	30.11.15					

(*) Estas fechas son fijas en el proceso de contratación Todos los plazos son de cumplimiento obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de las NB-SABS.